

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO
(POR CONCURSO-OPOSICIÓN)**

Mediante el presente anuncio, el Tribunal calificador de las pruebas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, hace pública la valoración de los méritos, realizada por el tribunal en la sesión celebrada en fecha 8 de junio de 2026:

COGNOMS I NOM	Experiencia Profesional (máx 3 ptos)	Titulació n (máx 2 ptos)	Cursos formació n (máx 2 ptos)	Carnet Conduci r. 2 ptos	Valencià (máx 0,5 ptps)	Idiomas Comunitario s (máx 0,5 ptos)	TOTAL(máx 10 ptos)
ALBIOL BELTRAN, RAQUEL	0	0,5	0,15	0	0	0	0,65
ALBIOL CERDA, VANESA	0	2	0,5	0	0,40	0	2,90
ANGLES DOMENECH, ERINA	0	2	0	0	0	0	2
BELMONTE GARCIA, MARIA JOSÉ	0	2	0	0	0	0	2
CALZADO SEGARRA, THAIS	0	2	0	2	0	0	4
DOMENECH VIDAL, ANA MARIA	0	2	0,35	0	0,5	0,05	2,90
FUENTES TENA, MARIA PALMIRA	0,59	2	0,6	2	0,10	0	5,29
LOPEZ SIERRA, NURIA	0	2	2	2	0	0	6
PACHECO COLOME, ROSA MARIA	3	0,5	2	2	0,02	0,05	7,57
PEÑA BERNAL, MARIA DE LOS REMEDIOS	0	0	0	0	0	0	0
ROIG ESCURA, CATERINA	0,625	2	0	0	0	0	2,625

Durante un término de **tres días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica Municipal, se podrán plantear reclamaciones fundamentadas en relación con la puntuación obtenida, que habrán de dirigirse, debidamente documentadas ,al ayuntamiento de Vinaròs, mediante instancia presentada por registro de entrada en la Sede Electrónica



Transcurrido dicho término, si no se presenta ninguna reclamación, se considerará definitivo el resultado, y el tribunal formulará la propuesta a la corporación de las personas aspirantes que han de constituir la bolsa de trabajo, ordenadas por orden de la puntuación total obtenida

Vinaròs, 8 de junio de dos mil veintiséis

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

